



OFICIO No. DCC/2536/2025  
Tepic, Nayarit; a 19 de junio de 2025

Asunto: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

C. SAULO ALFONSO LORA AGUILAR

LAGO SUPERIOR NO. 15 LAGOS DEL COUNTRY, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que, por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, determinaron los siguientes créditos fiscales:

- El contenido dentro de los oficios ASEN/UJ-DG/386/2018 y ASEN/DGAJ-DG/102/2025 dentro de los expedientes ACAPONETA/11-R/205, ACAPONETA/10-R/009 de fechas 20 de junio de 2016 y 29 de septiembre de 2015, con un importe histórico total de \$493,566.00 (Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Quinientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N.), notificados en fechas 14 de noviembre de 2016 y 18 de mayo de 2016.

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 20 de mayo de 2025, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$784,206.00 (Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Seis Pesos 00/100 M.N.), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículos 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 12 de junio de 2025, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX	9020-6209746	\$0.00
	9416395928	
	951521777	
	951966280	
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO	1357517564	\$0.00
	1358660875	
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO	60631832419	\$60,000.00
	61631832419	\$0.00

ATENTAMENTE

M. A. CONCEPCION IVETH ALONZO QUECHOL  
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
2021-2027  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS  
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

KEBO





CITATORIO.

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC/253G/2025

De fecha(s): 19 DE JUNIO DE 2025

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

Tipo de documento: Informe de Inmovilización

Número de crédito(s): DCC/253G/2025

Nombre, Denominación o Razón Social: SACO ALFONSO LOMA ABOGADOS

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): SAL

Domicilio: LAGO SUPERIOR #15 LAGOS DEL COUNTRY

En TEPIC NAYARIT, siendo las

Doce horas con TRECE

— minutos del día VENEDÍS SEIS de JUNIO

DOS MIL VEINTICINCO del año dos mil veinticinco, el C.

ZEROS NORMANITO FRANCISCO FLORES

Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno

del Estado de Nayarit, me constituyo en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el

(los) documento(s) al(a) la)

C. SACO ALFONSO LOMA ABOGADOS sito en 1

LAGO SUPERIOR #15 LAGOS DEL COUNTRY

con fundamento en el artículo 98 fracción I, 99 Y 100 del Código Fiscal del Estado de Nayarit,

artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y

Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de

SACO ALFONSO LOMA ABOGADOS Contribuyente,

persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse

en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que

coincide con el señalado en el documento descrito

cuyas características son Se Informa sobre Inmovilización

así como

por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse

NO HAY QUICHE ATICANA,

quien manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quien manifestó tener una relación

con el destinatario y tener la calidad de

quién se identifica con

expedida por

número de folio \_\_\_\_\_, vigente \_\_\_\_\_

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos

de la persona que atiende los cuales son \_\_\_\_\_





—, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándose de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que HO MAZ DIRECCION

—, cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. SAF/DGII/033/2025, con fecha de expedición

DOS DC ENCAE de dos mil veinticinco y con vigencia hasta el día treinta de junio dos mil veinticinco, a nombre de

ZEUS ALFONSO VÁZQUEZ PARDOS, emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafo, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafo del suscripto, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de) la C.

SACCO ALFONSE LOZA AGUILAR, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de) los documento(s) consistente(s) en Informe de tramoculación

—, número DCC/253G/17025, de fecha 19 DE JUNIO DE 2025, emitido por

DIRECCION DE COBRO COACTIVO, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que no se encuentra, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día VIENTO Y SOTO de

JUNIO de HOY a las 20:00 horas con

TREINTA minutos el(la) C. SACCO ALFONSE LOZA AGUILAR, me espere para realizar la diligencia de notificación del(de) los documento(s) consistente(s)

en Informe de Tramoculación, número DCC/253G/17025, de fecha 19 DE JUNIO, emitido por

DIRECCION DE COBRO COACTIVO, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizara la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa





Nayarit

NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio \_\_\_\_\_ firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a las DCCZ horas con DCCZ X minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

F. Gómez - b

(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE CITATORIO  
PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO.

Verdey Delcy

(NOMBRE Y FIRMA)

Delcy





### ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC/253G/7075

De fecha(s): 19 DE JUNIO DE 2025

Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

Tipo de documento: Informe de Inmovilización

Número de crédito(s): DCC/253G/7075

Nombre, Denominación o Razón Social: SALV ALFONSE CORA AGUILERA

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): SCL7

Domicilio: LAGE SEPTIENR

En TEPIC NAYARIT siendo las HOORU horas con  
TREINTA minutos del día  
VOLVER Y SECTA de JUNIO del año dos mil veinticinco  
el suscrito notificador, verificador y ejecutor  
ZEUS AGRIMONIA FLORESCO FICA, autorizado para realizar la  
presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van  
dirigidos los documentos, al C. SALV ALFONSE CORA AGUILERA  
sito en LAGE SEPTIENR #15 LUGOS DEL COBERTOR

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en  
LAGE SEPTIENR #15 LUGOS DEL COBERTOR, cuyas características físicas del inmueble son:

, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse  
C. HOLAH DOLAH AYAHNA, quien manifestó ser mayor de edad y tener  
capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el  
destinatario, señalando que tiene la calidad de \_\_\_\_\_, y quien  
\_\_\_\_\_ se identifica con \_\_\_\_\_, número  
\_\_\_\_\_, con CURP  
\_\_\_\_\_, de fecha  
\_\_\_\_\_, expedida por  
\_\_\_\_\_, vigente  
\_\_\_\_\_, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisionómicos de la persona que  
atiende los cuales son: \_\_\_\_\_



, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal NC se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia SI procedió citatorio de fecha VENEDEROS DÍAS DE JUNIO mismo que fue recibido por el(la) C. HC HAY QUILA NICIAS, quien manifestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario, y señalo tener la calidad de \_\_\_\_\_ quien \_\_\_\_\_ se identificó con \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, expedida por \_\_\_\_\_, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

**DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.**

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación \_\_\_\_\_ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de \_\_\_\_\_, y quien se identifica con \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, co n CURP \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, expedid a por \_\_\_\_\_, vigente \_\_\_\_\_,

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que \_\_\_\_\_ atiende los \_\_\_\_\_ cuales son: \_\_\_\_\_

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que NO HAY QUILA NICIAS y por esa razón en este acto proceo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en número \_\_\_\_\_





\_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ emitido por \_\_\_\_\_, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafo del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número SAI/DAT/033/2025 de fecha DOS DE ENERO DE 2025 a nombre de ZEUS ANTONIO VÁZQUEZ FRÉSCOS vigente del DOS de Enero de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafo, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafo del suscripto, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

**DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.**

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_

de fecha \_\_\_\_\_ emitido por \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta tener calidad de \_\_\_\_\_

acreditando su personalidad con \_\_\_\_\_

manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_, con

CURP \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ vigente \_\_\_\_\_ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafo del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número \_\_\_\_\_

de fecha \_\_\_\_\_ a nombre de \_\_\_\_\_ vigente del \_\_\_\_\_





\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

#### CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. NO HAY QUOTACIONA persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en Informe de Tramitación número DCC/253G/2025 de 19 DE JUNIO DE 2025 fecha que consta de UNA fojas, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de CONTRO fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia \_\_\_\_\_ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las HOCH horas con TREINTA Y SEIS minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

4

#### FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

ZECOS HENRY MUNOZ TECO

C. FRANCISCO TECO

Contribuyente, representante legal, persona a la que va

dirigido el documento o persona con la que se atiende la  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CONFORME AL ARTICULO #98  
FRACCION II, EN RELACION CON EL ARTICULO  
#97 DE EL CODIGO FISCAL DE  
EL ESTADO DE NAYARIT

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y

firma para constancia legal.

ESTANISLOA DE ANTONIO



## INFORME DE NO DILIGENCIACION

### C. DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS

P R E S E N T E:

Quienes declaran falsamente ante una autoridad distinta de la judicial y falsifican documentos cuando asientan como ciertos hechos falsos, señalados en los Artículos 243, 244 y 247 fracción I del Código Penal vigente para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, así como las responsabilidades de funcionario público establecidas en los artículos 7 y 8 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que el documento de gestión con numero de control OCC/75361/2025 que corresponde a un Requerimiento de Obligaciones que se ordeno llevar a cabo con el contribuyente : SOCIAL ACUSE LARGA ADOCA con R.F.C. 3R, en el domicilio ubicado en : LNGO. OCIO COUNTRY No. Ext. 15 No. Int. - en la Colonia LAGOS OCIO COUNTRY de la Localidad de TEPC en el Municipio de TEPC, Nayarit.

#### 1.- Situación del Domicilio

##### No Localizado

- No existe el Número  No existe la Calle  Lote Baldío  No existe la Colonia  
 No existe el Número Interior  Más de un número oficial  Deshabitado

#### 2.- Situación de Contribuyente

##### Localizado

- Localizado  Falleció  No abrió  Se negó a recibir  Arrienda el inmueble  
 Asiste eventualmente al domicilio  No acudió a citatorios

##### No localizado

- Negativa del tercero  Desconocen al contribuyente  
 Otro contribuyente  Era empleado  Despacho Contable que desconoce al Contribuyente  
 Negocio cerrado  Cambio de Domicilio

3.- El domicilio está ocupado por otro contribuyente:

Nombre, Denominación o Razón Social: \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_

4.- Referencias Adicionales NINGUNO

5. Tipo de Vialidad CALLE

6.- Características del domicilio FACHADA COLOR BLANCO  
PINTURA BLANCA UN PISO

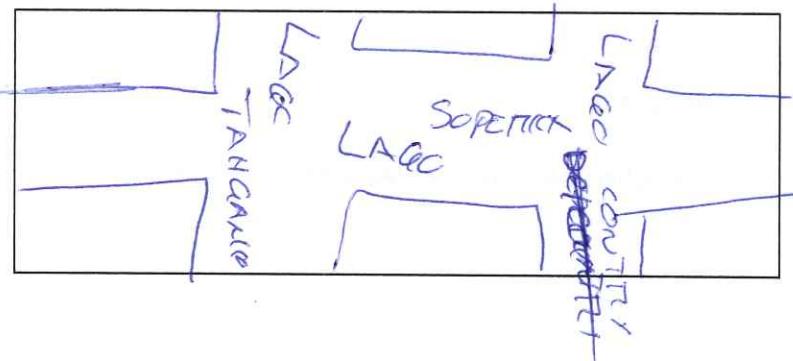
7.- Tipo de Inmueble CASA HABITACION

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN TEPC MUNICIPIO DE NAYARIT, NAYARIT,  
SIENDO LAS HORAS HORAS CON TREINTA MINUTOS  
DEL DIA VENESDIA DEL MES DE JUNIO DEL  
AÑO 2023, EL SUSCRITO NOTIFICADOR Y VERIFICADOR, C.  
ZACARIAZARDO FRANCISCO FIERES, HABILITADO PARA REALIZAR  
EL PRESENTE ACTO, ME CONSTITUYO LEGALMENTE EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO Y UNA VEZ QUE ME CERCIORE QUE  
ESTE ES EL DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL DOCUMENTO HAGO  
CONSTAR QUE SUCEDIERON LOS SIGUIENTES HECHOS  
Al constatar que en el domicilio donde citareo se habia acordonado del ilumina

NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR, DOY POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:00  
CON CONCIENCIA DEL DIA EN QUE SE ACTUA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE  
INGRESOS, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUENTES, FIRMANDO PARA CONSTANCIA.

### CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO



EL NOTIFICADOR-VERIFICADOR

ZACARIAZ  
(NOMBRE Y FIRMA)